



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

*Buenos Aires, 10 de Febrero de 2021*

**RES. PRESIDENCIA N° 116/2021**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00000813-9/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el trámite administrativo de referencia la Dra. Cristina Beatriz Lara en su carácter de Jueza titular a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 21 solicita el pase interino de Ornella María Locaso en el cargo de Oficial, la promoción interina de Ángeles Deborah De la Vega en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante y el pase y designación interina de Delfina María Shinya en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 24/2021-SISTEA, que la agente Ornella María Locaso se desempeña promovida al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Paula Alejandra Molero, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Pablo Matías Pompa en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1252/19.

Que se solicita su pase interino con el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, partir del día 25 de Enero de 2021.

Que en el cargo de Oficial en cuestión se encuentra designada por concurso la agente María Gabriela Arroyo, conforme Res. Presidencia N° 925/15, a quién se le otorgó licencia por ETOC conforme Res. Presidencia N° 929/18. Actualmente se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva en virtud de la renuncia a partir del 18 de Enero de 2021 del agente Vilen Ter Gazarian, conforme Res. Presidencia N° 76/2021.

Que en virtud de la vacante que se generara en el cargo de Prosecretario Coadyuvante por la licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo Gastón Jerez, a partir del día 01 de Febrero de 2021 y por el término que ejerza las funciones para las que será designado, la Sra. Magistrada solicita la designación interina de la agente Ángeles Deborah De La Vega, quien actualmente se desempeña designada en el cargo de Secretaria Privada, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Carolina Copes Scarano, conforme Resolución Presidencia N° 46/2020.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
**Consejo de la Magistratura**

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

Que para cubrir el cargo de Secretaria Privada que deja vacante la agente De la Vega, se solicita el pase y designación interino de la agente Delfina María Shinya, quien actualmente se desempeña designada en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez, y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Laura María Jesús Coppola Pérez, y/o en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Ricardo Edmundo Gómez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 1158/19.

Que en el cargo de Secretaria Privada en cuestión se encuentra designada por concurso la agente Carolina Copes Scarano, conforme Res. Presidencia N° 1144/18, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado N° 24 del Fuero, conforme Res. Presidencia N° 1255/19. Con carácter interino fue designada la agente De la Vega.

Que la presente propuesta cuenta con la conformidad de los superiores jerárquicos de los agentes involucrados.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**  
**DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES**  
**RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer a partir del día 25 de Enero de 2021 el pase de la agente Ornella María Locaso, legajo N° 6280, para que se desempeñe en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Giuliana Isabel Morano, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de superior jerarquía, y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Gabriela Arroyo, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar a la agente Ángeles Deborah De La Vega, legajo N° 7596, en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

de Faltas N° 21, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Gonzalo Gastón Jerez, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o en virtud de la licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente María Luciana Carrasco, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Establecer el pase y designación de la agente Delfina María Shinya, legajo N° 5909, para que se desempeñe en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 21, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Ángeles Deborah De La Vega, y/o mientras se extienda el pase y designación interino de la agente Carolina Copes Scarano, lo que primero ocurra

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 14, 21 y 25, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 116/2021**